

Guía para el análisis musical, desde una perspectiva semiótica

Prof.: José Miguel Candela

Semiótica

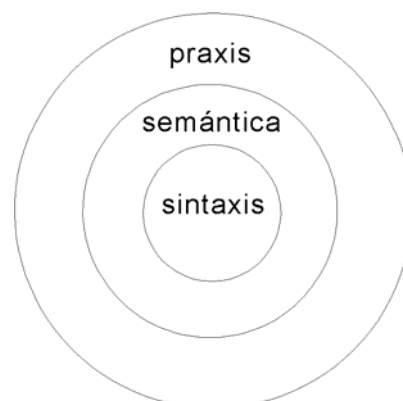
La **semiótica** se define como la ciencia general de los signos. Un signo (del griego *semeíon*) es todo lo que se refiere a otra cosa (referente) y que sirve para comunicar. La semiología es un término usualmente intercambiable con el de semiótica, este último preferido por los anglosajones; el primero por los europeos. En nuestro caso, será objeto de atención el signo sonoro-musical. Para su correcto entendimiento, es necesario conocer el signo desde tres perspectivas:

1.- La **Pragmática** o **Praxis** es el estudio del modo en que el contexto influye en la interpretación del significado. El contexto debe entenderse como *situación*, ya que puede incluir cualquier aspecto extralingüístico (en nuestro caso, extramusical). La Praxis toma en consideración los factores extralingüísticos (extramusicales) que determinan el uso del lenguaje (la música), esto es, todos aquellos factores a los que no se hace referencia en un estudio puramente gramatical (sintáctico).


2.- La **semántica** es el estudio de los significados de estos signos (musicales). Estos significados pueden tener causas culturales, de costumbre, pisco-fisiológicas, etc. La palabra **semántica** proviene del griego "*semantikos*", que quería decir "significado relevante", derivada de "*sema*", lo que significaba "signo".

3.- La **sintaxis** es el estudio de la forma en que los signos (musicales) se organizan en unidades constituyentes. Aquí contamos con todas las herramientas con las que se miden tradicionalmente los fenómenos musicales, llamados también **parámetros musicales**. Si existe un modelo que permita especificar las características sintácticas de un signo o un conjunto de signos, es decir, un conjunto de reglas capaces de generar todas las posibilidades combinatorias de ese evento musical, estamos en presencia de una **gramática**.


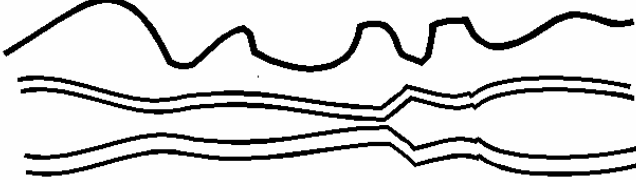
Estas perspectivas se contienen respectivamente, es decir, resulta necesario conocer el evento musical a nivel pragmático, para entender su semántica, y sin la relevancia de los contenidos semánticos, no se puede hacer un análisis sintáctico serio, pues éste no hará incapié en aquellos elementos sintácticos de significado más trascendente:



Herramientas para el análisis sintáctico (parámetros musicales)

<p>Timbre (color, coloratura)</p>	<p>El timbre es esa cualidad particular del sonido que hace que dos instrumentos no puedan ser confundidos entre ellos, aunque produzcan un sonido de la misma altura y de la misma intensidad. Aca podemos no solo discriminar entre distintos instrumentos musicales, sino que también entre distintos tratamientos sonoros de estos instrumentos o de otros objetos sonoros (ruidos, sonidos creados, etc.). En última instancia, el tratamiento espacial es también una prolongación del pensamiento tímbrico.</p>
<p>Intensidad (dinámica)</p>	<p>Corresponde, desde una perspectiva acústica, a la amplitud del objeto sonoro, amplitud que se mide en decibeles. En el lenguaje musical tradicional existen distintos niveles dinámicos, que se ordenan del siguiente modo (de menor a mayor amplitud) :</p> <p><i>pp</i> : pianissimo <i>p</i> : piano <i>mp</i> : mesopiano <i>mf</i> : mesoforte <i>f</i> : forte <i>ff</i> : fortissimo</p> <p>La relación de amplitud entre estos términos no es precisa, sino relativa al contexto dinámico. Durante un evento musical, estos niveles dinámicos se pueden manifestar en forma constante, y/o pueden cambiar a través del tiempo de manera contrastada o gradual. Para los cambios de tipo gradual, existen indicaciones como crescendo y decrescendo o diminuendo. También existen los reguladores, que se extienden tanto como dure el cambio gradual en la partitura :</p> <div style="text-align: center;">  <p>(crescendo) ↖ ↗ (decrescendo)</p> </div>
<p>Pulso (tempo)</p>	<p>Todo lo que tiene que ver con el comportamiento de la velocidad durante el discurso musical. Al igual que la dinámica, éste se puede manifestar en forma constante, y/o puede cambiar a través del tiempo de manera contrastada o gradual. Desde 1820 se indica el tempo con una numeración que corresponde al Metrónomo de Mälzel, y que produce un <i>tic</i> a la velocidad deseada:</p> <p>M.M. 30 = un <i>tic</i> cada 2 seg. M.M. 60 = un <i>tic</i> cada 1 seg. M.M. 120 = un <i>tic</i> cada ½ seg.</p>

	<p>En los cambios de tempo de tipo gradual, existen indicaciones como <i>accelerando</i> o <i>stringendo</i>, y <i>ritardando</i> o <i>rallentando</i>. Para los cambios de tipo contrastado, existe la indicación <i>ritenuto</i> para un cambio breve a una velocidad más lenta; para el resto de los casos, simplemente se indica la nueva velocidad metronómica.</p> <p>Antiguamente se ocupaban terminos expresivos para indicar la velocidad musical. Estos términos se siguen ocupando con cierta frecuencia, pero además con la precisión metronómica:</p> <p><i>Largo</i> = (M.M. 40-50 aprox.) <i>Lento</i> = (M.M. 50-54 aprox.) <i>Adagio</i> = (M.M. 54-76 aprox.) <i>Andante</i> = caminando (M.M. 76-108 aprox.) <i>Moderato</i> = moderado (M.M. 108-120 aprox.) <i>Allegro</i> = rápido (M.M. 120-168 aprox.) <i>Presto</i> = muy rápido (M.M. 168-200 aprox.) <i>Prestissimo</i> = mucho muy rápido (M.M. 200-208 aprox.)</p> <p><i>Vivace</i> = vivo <i>Vivacissimo</i> = muy vivo <i>Affettuoso</i> = afectuoso <i>Appassionato</i> = apasionado <i>Agitato</i> = agitado <i>Aperto</i> = libre <i>Con fuoco</i> = con fuego <i>Con moto</i> = con movimiento</p> <p>El término agógica se ocupa para señalar ligeras oscilaciones del tempo con fines expresivos. Cuando estas oscilaciones toman como eje un tempo estable, estamos en presencia de un tempo rubato.</p>
<p>Estructura y Forma</p>	<p>La Estructura es el modo en que se ordena un discurso musical a través del tiempo. Una vez hecho un análisis estructural, se pueden sacar conclusiones respecto a la relación entre esa estructura y una forma musical definida. Existen dos formas generales: formas abiertas (sin subdivisiones internas, análogas con la prosa) y formas cerradas (con subdivisiones internas, análogas con las formas poéticas).</p> <p>Algunos ejemplos de formas cerradas:</p> <p><u>Forma canción</u> : A – B – A (canción ternaria), A – B (canción binaria), A (canción monoestrófica). <u>Forma multiseccional o rapsódica</u> : A – B – C – D – etc. <u>Forma variación</u> : A^I – A^{II} – A^{III} – A^{IV} – etc.</p>

	<p>Algunos ejemplos de formas abiertas : Fuga Ricercare Recitativos (ópera) Motete</p> <p>La forma sonata es una combinación de secciones cerradas (exposición temática y re-exposición) y abiertas (desarrollo, posible segundo desarrollo).</p>
<p>Articulación</p>	<p>Manera en que se encadenan los distintos eventos sonoros (notas y otros sonidos) de una obra musical. Algunos ejemplos:</p> <p><u>Legato</u>: una nota se liga a otra, disminuyendo la última su ataque. Se indica con un arco sobre las notas que irán ligadas.</p> <p><u>Portato</u> (-): una nota no se liga a la otra, pero se mantiene hasta que la segunda inicia.</p> <p><u>Stacatto</u> (.): Las notas se tocan brevemente.</p> <p><u>Sforzatto</u> (<i>sfz</i>): Acento corto y fuerte</p>
<p>Textura</p>	<p>Manera en que se organiza verticalmente (sincrónicamente) distintos eventos sonoros. Algunos ejemplos:</p> <p><u>Monodia o textura monódica</u>: La información se organiza discursivamente, sin ningún tipo de acompañamiento; puede ser emitida por uno o más instrumentos.</p>  <p><u>Armonía o textura armónica</u> : Una monodia se acompaña por otras monodias de menor importancia :</p>  <p><u>Contrapunto o textura contrapuntística</u> : superposición de monodias, de manera que ninguna pierda importancia :</p> 